	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo	SST-POLIT-005	
		Fecha: 17-01-19	Versión: 1
	POLITICA		Página 1 de 2
SEGURIDAD VIAL			

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA


Aceros y Aluminios del Oriente S.A.S. está comprometida con la implementación, mantenimiento y mejora continua de su Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), por ello establece actividades de promoción y prevención en favor de la Seguridad Vial y la movilidad al interior de las instalaciones de la entidad y en las vías públicas por donde transitan sus vehículos propios o contratados.

Para dar cumplimiento a este propósito, la empresa Aceros y Aluminios del Oriente S.A.S. se apoya en las siguientes directrices:

- Dar cumplimiento a toda la normatividad legal vigente en el territorio Nacional en lo que respecta a tránsito terrestre automotor, transporte y seguridad vial.
- Todos sus colaboradores, incluyendo al personal de planta, contratistas, proveedores y comunidad en general que haga uso de los servicios de la entidad, participarán activamente en la implementación, mantenimiento y mejora de su PESV, a fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia accidentes viales, que puedan afectar su propia integridad física, mental y social, la comunidad en general, la propiedad privada y el medio ambiente.
- Disponer de personal competente para la conducción de sus vehículos propios
- Asegurar que los vehículos que se encuentren disponibles para su uso, se encuentren en buen estado de operación, cumpliendo los programas de mantenimiento correctivo y preventivo.

Calle 3 N. 8-55 BARRIO CALLEJON Teléfono 5716095 Celular 3174327858



	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo	SST-POLIT-005	
		Fecha: 17-01-19	Versión: 1
	POLITICA		Página 2 de 2
SEGURIDAD VIAL			

- Garantizar que los programas de mantenimiento preventivo y correctivo sean realizados en talleres especializados.
- Realizar la auditoria a los planes acción, indicadores, metas y cronograma de actividades, con el fin de determinar las acciones y correcciones necesarias para una mejora continua al Plan estratégico de seguridad vial.

Calle 3 N. 8-55 BARRIO CALLEJON Teléfono 5716095 Celular 3174327858

